

XAVIER ALAVA P.

Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos - Edificio Finansur Piso 12 Of. 2

Teléfono 453883 / Fax 450886

Guayaquil - Ecuador

INFORME DE COMISARIO



31 MAYO 1999

Junta de Accionistas

ADYC - Asociación Dragados y Construcciones S.A. y Canteras Basálticas Picoaza S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado el balance general de **ADYC - Asociación Dragados y Construcciones S.A. y Canteras Basálticas Picoaza S.A.** al 31 de diciembre de 1998 y los estados conexos de resultados y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.
3. Con base en procedimientos adicionales de interventoría que se ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.
4. Los estados financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y luego fueron ajustados para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda mediante el Sistema de Corrección Monetaria estipulado en disposiciones vigentes.
5. El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de su administración. Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas del cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

6. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ADYC - Asociación Dragados y Construcciones S.A. y Canteras Basálticas Picoaza S.A.**, al 31 de diciembre de 1998, y los resultados de sus operaciones, los cambios de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
7. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **ADYC - Asociación Dragados y Construcciones S.A. y Canteras Basálticas Picoaza S.A.**, como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado el 31 de diciembre de 1998.
8. El Ecuador atraviesa por una situación difícil en sus actividades económica, financiera y fiscal, lo que ha reducido significativamente las oportunidades de los negocios de las empresas. Se decretó el congelamiento por un año del 50% de los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y del 100% de los depósitos a plazo que se mantienen en las instituciones del sector financiero. Algunas instituciones financieras han accedido a la Agencia de Garantía de Depósitos para su reestructuración o saneamiento y el sector político analiza la modificación o creación de nuevos impuestos. Todo este ambiente genera incertidumbre sobre la posibilidad de que los negocios continúen operando apropiadamente.

Xavier Alava P.

Xavier Alava P.

27 de abril de 1999
Guayaquil, Ecuador

31 MAYO 1999

